

Informe de Evaluación de la Calidad — Programa de Doctorado en Economía y Gestión de las Organizaciones

Periodo de evaluación: 1 año académico

• Curso 2024/2025

En este enlace está disponible la **descripción de los indicadores** . Si tiene alguna duda sobre la información que se muestra en las tablas de datos, envíe su consulta a uzcalidad@unizar.es, donde, una vez estudiada, la trasladará al responsable que corresponda para su resolución.

0.— Seguimiento del PAIM

0.1. - Conclusiones sobre el grado de ejecución

Cabe señalar que de las acciones de mejora planteadas, las dos acciones que son responsabilidad directa de la comisión han sido ejecutadas satisfactoriamente, consiguiendo reducir la tasa de abandono de los estudiantes en el programa, como demuestran los indicadores.

1.— Desarrollo y despliegue del programa

[Estándar establecido por la REACU: El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.]

1.5.— Tablas de acceso, admisión y matrícula

Tabla 1.5.1: Oferta y demanda

Indicador	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025
1.1. Oferta de plazas	20	20	20	20	20	20

Indicador	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025
1.2. Demanda	24	32	42	25	22	20

Tabla 1.5.2: Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025
1.3. Estudiantes matriculados/as de nuevo ingreso	13	19	21	8	12	13
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	23.08	63.16	57.14	50	50	53.85
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	61.54	57.89	33.33	62.5	50	53.85
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados/as a tiempo parcial	38.46	31.58	42.86	25	33.33	46.15

Tabla 1.5.3: Total de estudiantes matriculados

Indicador	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025
1.7. Número total de estudiantes matriculados/as	43	51	60	47	39	41
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros/as matriculados/as	34.88	47.06	43.33	38.3	35.9	39.02
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	20.93	23.53	23.33	23.4	17.95	17.07
1.9.b. Porcentaje de estudiantes con beca distinta de las contempladas en indicador 1.9	_	_	-	_	-	_
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados/as a tiempo parcial	48.84	45.1	43.33	46.81	43.59	46.34

1.6.— Tabla de actividades formativas

Tabla 1.6: Tabla de actividades formativas

Indicador	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025	
2.3.1. Actividades transversales de la EDUZ: estudiantes	10/43	16/51	24/60	11/47	16/39	14/41	
2.3.2. Actividades transversales de la EDUZ: cursos	_	_	_	_	25	21	

1.7.— Tabla de movilidad

Tabla 1.7: Tabla de movilidad

Indicador 2019/2020 2020/2021 2021/2022 2022/202	3 2023/2024	2024/2025
3.1. Porcentaje de estudiantes del PD a los que se le 9.3 5.8 11.67 4. autoriza realizar estancias internacionales de investigación en el curso académico objeto del informe	3 2.6	2.44

2. – Información y transparencia

[Estándar establecido por la REACU: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.]

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa de doctorado, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web de cada programa http://estudios.unizar.es; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección https://portaltransparencia.unizar.es/estudios-doctorado.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados de encuestas de satisfacción, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en el siguiente enlace: https://encuestas.unizar.es/resultadosencuestas

Toda la información relevante relacionada con el programa es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés a través de la página web http://estudios.unizar.es y de la página web de la Escuela de Doctorado https://escueladoctorado.unizar.es/

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA. En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación del programa, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

[Estándar establecido por la REACU: La institución dispone de mecanismos formalmente establecidos e implementados para asegurar, de forma eficaz, la calidad y mejora continua del programa de doctorado.]

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua del programa a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y

cualitativa, la revisión a partir del análisis de la información recogida y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q225), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ. DATUZ es una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.) sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del programa se encuentra el Q212_2, para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC), el Q214_2 que recoge las pautas para aprobar el Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos, elaborando un diagnóstico de la situación del programa, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. La Comisión de Doctorado, órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado elabora, a partir IEC de cada programa, un Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado (ICED), en el que se analiza y evalúa de forma global la calidad de los estudios de doctorado, incluyendo, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado. Esto se recoge en el procedimiento Q216.

El procedimiento Q214_2 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7

Los informes y resultados del procedimiento interno de gestión de la calidad están accesibles a través de la web de la Escuela de Doctorado (https://escueladoctorado.unizar.es/es/normativa-y-calidad/informes-y-resultados-del-sistema-de-garantia-interno-de-la-calidad-sgic).

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA. En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico

[Estándar establecido por la REACU: El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.]

El personal académico del programa está compuesto por el personal investigador doctor del centro o centros que imparten el programa y que participa en el desarrollo del mismo (tutorización, dirección de tesis, impartición de algunas actividades formativas, participación en la Comisión Académica, en las Comisiones de Seguimiento, etc.), y otras personas doctoras que puedan participar en el desarrollo del programa de acuerdo con lo que establezca la normativa de la universidad.]

4.6. — Tabla de personal académico

Indicador	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025
4.1. Número total de directores/as y tutores/as de tesis	46	52	52	44	44	49
4.1.1. Número total de directores/as y tutores/as vinculados/as estatutaria o contractualmente con la UZ.	43	50	48	42	43	46
4.1.2. Número total de directores/as y tutores/as no vinculados/as estatutaria ni contractualmente con la UZ.	3	2	4	2	1	3
4.2. Experiencia investigadora	110	105	108	98	110	115
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	81.4	74	87.5	88.1	95.35	91.3
4.4. Porcentaje de dedicación a tiempo completo	100	100	100	100	100	100
4.5. Presencia de expertos/as internacionales	2/9	3/15	3/15	8/26	2/18	1/3
4.6. Número de directores/as de tesis defendidas	5	8	7	13	11	1
4.7. Sexenios vivos de los directores/as de tesis defendidas.	100	100	83.33	83.33	90.91	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	2	3	4	4	5	9
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	33	49	44	36	32	24
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	56	62	55	48	57	51
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	16	19	11	12	19	20

Nota indicadores 4.10 y 4.11: Hasta campaña 2023 el período considerado es desde septiembre a agosto; a partir de la campaña 2024 (curso 2023/2024) la información se refiere al año natural de inicio del curso académico objeto del informe.

5.— Recursos materiales y servicios de apoyo

[Estándar establecido por la REACU: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.]

6.— Resultados de aprendizaje

[Estándar establecido por la REACU: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas doctoradas se ajustan a los previstos en el programa de doctorado, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel 4 del MECES de la titulación.]

6.3. — Tabla de resultados de aprendizaje

Indicador	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24	24/25
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	2	3	4	5	6	0
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	1	2	1	3	0	1
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	3.77	3.43	3.38	3.71	3.06	0
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	2.46	5.53	5.73	5.71	0	4.83
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	18.92	17.95	20.41	26.42	30.77	17.65
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	33.33	40	40	12.5	33.33	100
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	66.67	80	100	75	100	100
6.7. Porcentaje de tesis con mención Cum Laude	100	100	80	87.5	100	100
6.8. Porcentaje de tesis con mención internacional	66.67	60	60	50	33.33	100
6.9. Porcentaje de tesis con mención industrial	0	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de tesis en cotutela	0	0	0	12.5	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	4	6	3	2.5	1.8	1

7.— Satisfacción y egreso

[Estándar establecido por la REACU: La satisfacción y empleabilidad del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.]

7.5.— Tabla de satisfacción y egreso

Tabla 7.5: Tabla de satisfacción y egreso

F	20	19	20	20	20	21	20	22	20	23	20	24	
Encuesta	% Tasa	Media											
	0.00	26.80	3.78	50.00	3.78	44.20	3.85	27.90	3.84	_	_	_	_
	0.00	_	_	_	_	_	_	_	_	16.67	3.51	_	_
	0.00	20.90	3.99	37.30	3.87	21.70	3.63	6.40	3.98	_	_	_	_
	0.00	_	_	_	_	_	_	_	_	41.67	3.38	_	_
	0.00	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	7.69	2.71
	0.00	_	_	_	_	_	_	_	_	16.67	2.71	_	_
	0.00	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	0.00	_	_	_	_	80.00	4.33	12.50	5.00	16.67	_	_	_

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

La valoración del curso es, en líneas generales, positiva. A continuación, se comentan de forma sucinta algunos de los indicadores del programa:

- Acceso, admisión y matrícula: Las cifras correspondientes a la demanda del programa muestran cierta estabilidad tras algunos años en los que la demanda aumentó de forma significativa como sucedió en los cursos 2020-21 y 2021-22. En general, se observa un ajuste bastante equilibrado entre la oferta de plazas y la demanda. No obstante, los estudiantes que finalmente se matriculan no cubren la oferta total de plazas, situándose la matrícula en los 13 estudiantes en el curso 2024-25. Este dato supone una tasa de matrícula sobre la demanda del 65%, ligeramente por encima de los valores de otros cursos que oscilaban en torno al 50%, lo cual parece sugerir que el perfil del demandante se va poco a poco aproximando al perfil buscado en el programa. En cuanto a los estudiantes matriculados, cabe destacar algunos aspectos. Por un lado, más de la mitad de estudiantes (53,85%) requiere complementos formativos, en línea con la serie histórica. Dado que el abanico de titulaciones de entrada es amplio, y que muchos de los másteres de procedencia tienen una orientación claramente profesional, los estudiantes muestran carencias en aspectos relacionados con las bases teóricas, técnicas y métodos de investigación, lo cual requiere de formación adicional. Asimismo, un 46,15% de los matriculados lo hacen bajo la modalidad de tiempo parcial, dato superior a los de los dos últimos cursos donde habíamos asistido a una tendencia decreciente en este indicador. Nuevamente, el perfil profesional de parte de los estudiantes, quienes compaginan sus estudios de doctorado con la actividad laboral, puede ayudar a explicar el valor de este indicador, que se sitúa por encima del nivel deseable. En total, el programa cuenta con 41 estudiantes matriculados, y su perfil se mantiene estable en líneas generales en relación a cursos previos en cuanto a los indicadores relativos al porcentaje de estudiantado extranjero (39,2%) y porcentaje de estudiantes a tiempo parcial (46,34%). Un dato a resaltar es el porcentaje de estudiantes con beca, que se sitúa en el 17,07%, descendiendo ligeramente respecto al curso pasado, pero mostrando una clara tendencia decreciente cuando tenemos en cuenta cursos anteriores. Esto puede estar reflejando una creciente dificultad por parte de los estudiantes para obtener este tipo de becas, quizás en parte debido al cambio en los criterios de adjudicación.
- **Actividades formativas**: El número total de estudiantes que han realizado actividades transversales promovidas por la Escuela de Doctorado se sitúa en 14, en línea con los datos de años previos. El volumen total de cursos realizados de formación transversal es de 21, lo cual refleja que los estudiantes realizan 1,5 cursos en promedio. Estos datos están vinculados al número de estudiantes de nuevo ingreso, pues generalmente estas actividades son realizadas por estudiantes de primer año. Además, el carácter obligatorio que se le da en el marco del programa (donde se establece un mínimo de 15 horas de formación transversal), ayuda a explicar estos datos.
- **Movilidad**: Los datos relativos a la movilidad muestran una tendencia decreciente en la serie histórica, con tan solo un 2,44% de estudiantes que realizan estancias de investigación internacionales. Si bien el dato concuerda con el perfil de estudiante del programa, donde existe un elevado volumen de estudiantes a tiempo parcial que compaginan los estudios de doctorado con la actividad profesional y quienes encuentran importantes dificultades para efectuar estancias de investigación debido a las limitaciones profesionales, la reducción en el número de estancias se

alinea también con el dato anteriormente comentado sobre el menor volumen de estudiantes que dispone de beca para realizar sus estudios de doctorado, pues es el perfil tipo del estudiante que realiza una estancia. Muchas de las becas competitivas ofrecen financiación complementaria para la realización de estancias. Si la tasa de estudiantes que obtiene becas competitivas se reduce, es de esperar también una reducción en la tasa de movilidad dentro del programa.

- **Personal académico**: El programa goza de buena salud en cuanto a los indicadores que tienen que ver con el profesorado. El número total de directores se ha incrementado respecto a los cursos previos, destacando la incorporación de personal externo a la Universidad de Zaragoza, fruto de los acuerdos de co-tutela, que representan una buena fórmula de colaboración entre grupos de investigación de diferentes universidades. El porcentaje de profesorado con sexenios vivos se mantiene por encima del 90%, y el número total de sexenios asciende a 115 (más de 2 sexenios por profesor en promedio). Los datos también son positivos en cuanto a la producción científica y la obtención de fondos en convocatorias competitivas. Las publicaciones indexadas se mantienen por encima de 50, y si bien el número de proyectos nacionales disminuye, hay un salto cualitativo en los proyectos internacionales, pasando de 5 en el curso previo, a 9 en el actual. En general, estos datos ponen de manifiesto que el programa cuenta con un potente grupo de personal académico, tanto en términos de volumen, con un elevado número de profesores que ofrece un amplio abanico de líneas de investigación, como en términos de calidad, con resultados contrastados en forma de publicaciones y captación de financiación en convocatorias competitivas.
- Resultados de aprendizaje: Se ha defendido tan solo una tesis doctoral en el curso académico 2024-25, a cargo de un estudiante a tiempo parcial. Esta tesis obtuvo la mención internacional, se llevó a cabo dentro del plazo establecido (no requirió de ninguna prórroga), y obtuvo la calificación de cum laude. Otros indicadores relacionados con las tesis defendidas, como la duración media, o los resultados científicos, no merece la pena ser discutirdos en profundidad puesto que están basados tan solo en un único caso. Señalar eso sí que el porcentaje de abandono se ha reducido de forma significativa respecto a los cursos anteriores, bajando desde el 30,77% del curso previo, hasta el 17,65% en el curso 2024-25. La comisión ha puesto mucho empeño en tratar de reducir este indicador, como se puso de manifiesto en los informes de evaluación de la calidad y en los planes anuales de innovación y mejora de los cursos precedentes, con propuestas de acciones específicas (identificación a tiempo de problemas y retrasos en el proceso de desarrollo de las tesis, uso de las bajas voluntarias en casos necesarios, mejorar la comunicación entre los agentes del programa para transmitir a los estudiantes lo que supone la realización de los estudios de doctorado y la carga de trabajo, etc.), que parecen haber dado sus frutos. El objetivo es mantener esta tendencia y que este indicador siga contenido en los cursos venideros.
- Satisfacción y egreso: Los datos disponibles, solamente para estudiantes de primer año, muestran una tasa de satisfacción de 2,71 puntos, por debajo de la tasa de satisfacción de 3,38 puntos del curso anterior. Sin embargo, estos resultados deben tomarse con cautela debido a la baja participación, dado que solamente un estudiante respondió la encuesta (de los 13 posibles estudiantes de primer año). Además, no se ofrecen respuestas a las preguntas abiertas de la encuesta, lo cual podría haber orientado a la comisión en aspectos de mejora. Este aspecto es preocupante, puesto que para que la comisión pueda hacer una valoración adecuada y tomar decisiones, es preciso contar con una elevada participación de los estudiantes en las encuestas de evaluación. Conversaciones informales con los estudiantes nos permiten identificar algunos aspectos. Por un lado, los estudiantes valorarían positivamente el que se les guiase a la hora de seleccionar actividades formativas transversales, dado que al comienzo les puede llegar a costar identificar aquellas más útiles para la formación doctoral. Sobre todo destacan la carencia de base metodológica que muchos estudiantes tienen al entrar en el programa, y que por tanto les gustaría cubrir con cursos específicos sobre metodologías y técnicas de investigación. Asimismo, el hecho de que cada vez sean menos los estudiantes que disponen de becas de investigación aumenta la sensación de soledad al no tener derecho a disponer de un espacio fijo de trabajo en el centro, y

afecta sustancialmente a la experiencia del doctorando. Se valoraría positivamente aquellas iniciativas que tratasen de integrar a los estudiantes del programa para así permitir la formación de grupo con el cual poder compartir inquietudes y preocupaciones.

Si bien la valoración del curso ha sido en líneas generales positiva, como se desprende del anterior análisis, se identifican algunos aspectos susceptibles de mejora. Son los siguientes:

- Becas predoctorales. Como se ha mencionado previamente, el número de estudiantes con beca predoctoral se ha reducido respecto a cursos previos. Si bien no es una reducción muy pronunciada, sí que parece reflejar una tendencia a la baja en la obtención de este tipo de becas por parte de los estudiantes. Esto preocupa porque dichas becas ofrecen unas condiciones óptimas para la realización de la tesis doctoral, que posteriormente impactan directamente sobre múltiples indicadores del programa (tasas de éxito/abandono, menciones en la tesis, participación de miembros internacionales, movilidad, resultados científicos que se derivan de las tesis, etc.). En conversaciones informales con varios agentes implicados en el programa (directores, estudiantes), se señala tanto la escasez en la oferta de contratos predoctorales como los cambios en los criterios de adjudicación, que pueden explicar en parte la reducción en el porcentaje de estudiantes becados. En el PAIM del presente curso se señala alguna acción que se puede poner en marcha para tratar de mejorar este indicador.
- <u>Tasa de respuesta en las encuestas</u>: Un aspecto que se ha mencionado previamente es la alarmante baja tasa de respuesta en las encuestas de evaluación. Una de las encuestas no recibió ninguna respuesta, mientras que otra recibió una respuesta de entre 13 posibles participantes. Esta baja tasa de respuesta limita mucho la capacidad de la comisión para poder identificar los aspectos fuertes y las debilidades que los estudiantes encuentran en el programa, y con ello la capacidad para poder tomar decisiones de cara a la mejora del mismo. En el PAIM del presente curso se señala alguna acción que se puede poner en marcha para tratar de mejorar este indicador.
- <u>Fomentar una mayor cohesión entre los estudiantes del programa</u>: El hecho de que los estudiantes no dispongan de un espacio común en el centro dificulta la formación de grupo y las posibilidades de interacción y colaboración, que pueden ayudar a mejorar la experiencia del proceso formativo de los estudiantes. Este hecho será objeto de acciones concretas en el PAIM del presente curso para tratar de aumentar el sentimiento de grupo entre los estudiantes de doctorado.
- <u>Procesos administrativos</u>: Nuevamente, se vuelve a identificar la excesiva carga administrativa como un aspecto a mejorar. Estudiantes y profesores/tutores señalan indistintamente la necesidad de reducir la burocracia y agilizar los trámites administrativos vinculados al desarrollo de los estudios de doctorado.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

No procede.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

Tras el análisis de la información de todos los PD y del listado completo del estado de consecución de las acciones de mejora propuestas, se seleccionan por la Comisión de Doctorado los ítems que pueden servir de referencia como buenas prácticas para otros PPDD, y son incluidos en el ICED, que se publica en la web de la EDUZ [https://escueladoctorado.unizar.es/es/calidad-informes-anos-anteriores]

En la Facultad de Economía y Empresa, de forma conjunta entre los programas vinculados a esta facultad, se vienen realizando desde hace varios años la presentación de posters. En esos posters, estudiantes de los programas vinculados presentan su investigación, lo que además de elemento divulgativo, ayuda a la adquisición de la competencia de "síntesis" del contexto, resultados y discusión/conclusiones en un "espacio limitado". Esta acción, que en el curso 2024-25 alcanzó su sexta edición, fue coordinada, como en anteriores, por el PD en Economía y Gestión de las organizaciones, cuyo coordinador viene asumiendo la labor de organizar y coordinar esta acción conjunta que está teniendo muy buena acogida entre doctorados/as.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

No se han recibido formalmente quejas en relación con el funcionamiento del programa

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ https://datuz.unizar.es/
- Catálogo de indicadores (definición):
 https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/A-Q212_2.pdf
- Encuestas de satisfacción: https://encuestas.unizar.es/
- Datos sobre el programa de doctorado disponibles por el coordinador y en la sede administrativa del programa
- Entrevistas informales mantenidas por el coordinador con algunos estudiantes y profesores que participan en el programa.

11.— Datos de aprobación

Se aprueba en reunión de la comisión de evaluación de la calidad del programa celebrada el día 26 de noviembre de 2025 a las 10 horas. Se aprueba por unanimidad:

Votos emitidos: 6

Votos favorables: 6

Anexo

Catálogo de indicadores del IEC y del ICED 🕏

Servido por nodo: estudios



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 1 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

- 1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
- 2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
- 3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

- 1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
- 2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
- 3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
- 4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 2 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en "Pruebas de Acceso". Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en "FP", aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 3 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiján, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo "Sexo" grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador "Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso". Observaciones:

- 1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
- 2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
- 3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
- 4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
- 5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
- 6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica "No definido" significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 4 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de** junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor "no informado" significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 5 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:
 - Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.
- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades. Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.

^(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 6 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Número de profesores participantes (*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en viarios cursos.

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto "Memoria admitida").

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

👣 Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en viarios cursos.

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 7 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspenso, Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspenso, SC=Suspenso compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación "No Presentado".

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos presentados a examen ("Aprobados" + "Suspendidos"). Observaciones:

— Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 8 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

— Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos matriculados ("Matriculados"). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

 Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.



Fecha: julio 2025

Versión: 1.1

Código: A_Q212-2

Página 9 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la "tasa de abandono".

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización —de acuerdo con la duración del plan— más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 10 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.



Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Economía y Gestión de las Organizaciones

Curso 2023/2024

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
O1 Desarrollo del programa. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Alta tasa de abandono en los estudios de doctorado	Reducir la tasa de abandono	Realizar una reunión informativa con los estudiantes de doctorado para informarles sobre lo que supone realizar los estudios de doctorado y para que conozcan la importancia de comunicar cualquier situación que pueda poner en dificultad el avance en los estudios antes de que eso resulte en un abandono definitivo del programa.	P- Responsable de la coordinación del programa.	2024-2025	IND-1: Reunión sí/no	IND-1: Sí	Sí	Se realiza reunión con estudiantes en la que se explica el proceso de desarrollo de la tesis, los plazos de permanencia, y otras cuestiones relevantes para que los estudiantes puedan hacer una mejor gestión de las expectativas en los estudios de doctorado. También se destaca la importancia de comunicar problemas a tiempo.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
13485	01 Desarrollo del programa. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Alta tasa de abandono en los estudios de doctorado	Reducir la tasa de abandono	Realizar una reunión informativa con los profesores del programa para informarles de la importancia de tratar de detectar a tiempo cualquier situación que pueda poner en dificultad el avance de sus estudiantes en los estudios antes de que eso resulte en un abandono definitivo del programa.	P- Responsable de la coordinación del programa.	2024-2025	IND-1: Reunión sí/no	IND-1:Sí	Sí	Se realiza reunión con los profesores del programa en la que se explica la importancia de detectar a tiempo cualquier situación que pueda comprometer el desarrollo de las tesis doctorales, y se mencionan diferentes opciones para su gestión (ej. bajas temporales).	Ejecutada
13486	99 Otros.	Sobrecarga administrativa y burocrática en todos los procedimientos	Reducir la carga burocrática y hacer más sencillos los trámites administrativos	Simplificar los trámites	C-EDUZ.	2025-2026	IND-1: Tiempo dedicado a las tareas administrativas	IND-1: Reducir el tiempo dedicado a las tareas administrativas en un 10%	IND-1: ND	Nos consta que la Escuela de Doctorado es consciente del problema y está planteando acciones de mejora en esta dirección.	Pendiente

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción de la acción	Justificación	Estado
13488	3. Acceso y admisión de estudiantes.	Sustancial	Actualización de los criterios de admisión	Revisión de los criterios de admisión relacionados con la necesidad de presentar un aval de director de tesis y el conocimiento de idiomas	Pendiente
13489	6. Recursos humanos.	Sustancial	Actualización del profesorado y de las líneas de investigación	Necesidad de actualizar el listado de profesores del programa y de las líneas de investigación.	Pendiente
13518	4. Actividades formativas.	Sustancial	Formación transversal	Valorar la necesidad de aumentar las horas necesarias de formación transversal	Pendiente

3.— Fecha de aprobación

Fecha

19/11/2024

Acuerdo CD de 18/12/2024

Servido por nodo: estudios